DILIGENCIA para hacer constar que con fecha de 07/05/2018 se ha publicado la presente Resolución en el Tablón de Anuncios de la Gerencia Provincial de Málaga.

Oficina Técnica de Málaga

Reunida la Mesa de Contratación del expediente 00895/ISE/2017/MA para la adjudicación del contrato REDACCION DE PROYECTO, ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LAS OBRAS DE SUSTITUCIÓN DE MURO, PISTA POLIDEPORTIVA, CERRAMIENTO DE PARCELA Y MEJORAS PCI EN EL IES VALLE DEL SOL, ALORA mediante procedimiento abierto tomando varios criterios de adjudicación convocado por la Agencia Pública Andaluza de Educación, a las 09:30 horas del día 27 de Abril de 2018, una vez procedida a la apertura de la documentación administrativa, se procede a exponer en el Tablón de Anuncios de la Agencia Pública Andaluza de Educación, el acuerdo adoptado en la misma referente a admisiones, exclusiones y subsanaciones:

Exp nº 00895/ISE/2017/MA

1. Empresas presentadas y admitidas a la licitación:
JULIO RODRÍGUEZ MOGUER
PABLO RUIZ VALENZUELA
MIRIAM REIN LORENZALE
ELENA GARCIA MORENO
LUIS MANUEL MARTÍN FERRER-MARTÍNEZ
ABG ARQUITECTURA URBANISMO Y REHABILITACION SLP

2. Empresas requeridas de subsanación:

AXIAL INGENIERIA SLU

- Debe aportar:
-Anexo III, Declaración responsable
-Anexo II A, acreditar la Solvencia económica y financiera, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales a nombre del licitador y en vigor a la fecha de finalización de presentación de ofertas.
-Anexo II B, acreditar la Solvencia técnica y profesional.
.Anexo V, una relación de los principales trabajos realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fecha y el destinatario público o privado, de los mismos, relacionados con el objeto del contrato que se licita Redacción de Proyecto y Estudio de Seguridad y Salud.
.Anexo V-B.
.Anexo V-C.

ESTUDIOS TECNICOS DE ARQUITECTURA, S.L.P.

- Debe acreditar la solvencia técnica y profesional (Anexo V) con una relación de los principales trabajos realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fecha y el destinatario público o privado, de los mismos, relacionados con el objeto del contrato que se licita Redacción de Proyecto y Estudio de Seguridad y Salud

IGNACIO VILLA BARBACID

- -Debe aportar Anexo III-B

-El Anexo V deberá especificar el importe de los honorarios de Redacción de Proyecto y Estudio de Seguridad y Salud, detallando el número de expediente realizados para la Agencia Pública Andaluza de Educación, con objeto de proceder a su comprobación.

MIGUEL GARCIA DE VEAS LOVILLO

- Debe aportar:

-Anexo III-A

-Acreditar la solvencia técnica y profesional.

.Anexo V,Debe acreditar la solvencia técnica y profesional, con una relación de los principales trabajos realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fecha y el destinatario público o privado, de los mismos, relacionados con el objeto del contrato que se licita Redacción de Proyecto y Estudio de Seguridad y Salud, la Redacción de Proyecto contratada por ISE relacionada en el Anexo V fue supervisada con anterioridad a los últimos cinco años requeridos en el pliego.

.Anexo V-B , En el apartado puesto debe consignarse únicamente lo relacionado con el objeto del contrato, realización de un proyecto de edificación de similares características

ANTONIO BAREA CASTAÑO

- -El anexo III-E debe estar a nombre del licitador

JESUS BAREA CASTAÑO

- -Debe acreditar la solvencia técnica y profesional (Anexo V) con una relación de los principales trabajos realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fecha y el destinatario público o privado, de los mismos relacionados con el objeto del contrato que se licita, Redacción de Proyecto y Estudio de Seguridad y Salud

-Deberá aportar los Anexos III-E y III-C

CARMEN VILA GARCÍA

- Anexo V, una relación de los principales trabajos realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fecha y el destinatario público o privado, de los mismos, relacionados con el objeto del contrato que se licita Redacción de Proyecto y Estudio de Seguridad y Salud

ANTONIO JOSE TORRES AMARILLO

- -En el tipo de servicio relacionado en el anexo V ,el importe, no coincide con el declarado en el certificado aportado que siendo el mismo importe incluye los trabajos de Redacción de Proyecto y Estudio de Seguridad y Salud y la Dirección de la obra , tampoco especifica en el certificado el tipo de edificación.

-Debe aportar:

.Anexo III-E

.Anexo III-C

MANUEL ANTONIO NAVARRO MARMOL

- Debe aportar:

.Anexo V-B

.Anexo V-C

ALBERTO ATANASIO GUISADO

- El Anexo V deberá especificar el tipo de servicio objeto del contrato y el importe de los honorarios por Redacción de Proyecto y Estudio de Seguridad y Salud.

ANA MARIA GOMEZ FENOSA

- El Anexo V-B: El equipo mínimo tiene que ser proyectista Arquitecto

JOSE ANTONIO BAUTISTA FERNANDEZ

- El Anexo V deberá especificar el número de expediente de los trabajos realizados para la Agencia Publica Andaluza de Educación así como los honorarios correspondientes a la Redacción del Proyecto y Estudio de Seguridad y Salud.

Mª CONCEPCION ROBADO VILLARROEL

- -Deberá detallar el porcentaje de participación de la UTE del expediente realizado para la Agencia Pública Andaluza de Educación, los certificados presentados no desglosan el importe por tipo de trabajo ni su porcentaje de participación en la UTE adjudicataria.
-Deberá presentar el Anexo III-C

ECOTECNO CONSULTORES TECNICOS SLL

- - En el Anexo V deberá desglosar el importe de los honorarios por tipo de trabajo, en la relación del anexo V hay tipos de servicios cuyo objeto y precio no coinciden con los certificados presentados.
Los certificados presentados no desglosan el importe de los honorarios por tipo de trabajo

JOSE MANUEL ORTEGA ORTIZ

- - En el Anexo V,deberá especificar el importe de los honorarios por tipo trabajo.
- Los certificados presentados no corresponden a proyectos de edificación de similares características , el PEM de la actuación que se acredita, a efectos de experiencia de los agentes del equipo mínimo, tiene que ser igual o superior a la mitad de presupuesto estimado de la obra objeto de la prestación que se licita.

CRISTINA PEREZ FERNANDEZ

- Deberá aportar el anexo V-B

CARLOS HERRERA GIL

- Deberá aportar el Anexo V-B

Código:tFc2e976PFIRMAwlhPsxCFlah7dySN.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	MARIA DOLORES JIMENEZ LOPEZ	FECHA	07/05/2018
ID. FIRMA	tFc2e976PFIRMAwlhPsxCFlah7dySN	PÁGINA	3/5

MIGUEL ANGEL GARCIA VALENZUELA

- Deberá aportar:
.Anexo III-E
.Anexo III-C

PEDRO JOSÉ MORILLA LÓPEZ

- -Deberá acreditar la Solvencia técnica y profesional.
Anexo V, una relación de los principales trabajos realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fecha y el destinatario público o privado, de los mismos, relacionados con el objeto del contrato que se licita Redacción de Proyecto y Estudio de Seguridad y Salud. Los servicios o trabajos efectuados se acreditaran mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad o sector publico; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante certificado expedido por esto, o falta de este certificado mediante declaración del empresario;

MANUEL CAÑAS MAYORDOMO

- - Deberá aportar el justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales a nombre del licitador. No hay posibilidad de basar la solvencia en otras entidades (cláusula 6.2 PCAP).
- En el Anexo V, una relación de los principales trabajos realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fecha y el destinatario público o privado, de los mismos, relacionados con el objeto del contrato que se licita Redacción de Proyecto y Estudio de Seguridad y Salud. Los servicios o trabajos efectuados se acreditaran mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad o sector publico; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante certificado expedido por esto, o falta de este certificado mediante declaración del empresario;
- Deberá acreditar que la persona propone en el equipo mínimo encargada del trabajo es empleada, según se establece en el Anexo I del PCAP no hay posibilidad de subcontratación

MARIA DOLORES PEREZ FERNANDEZ

- - El Certificado del seguro debe incluir el importe y los riesgos asegurados.
- Anexo V, una relación de los principales trabajos realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fecha y el destinatario público o privado, de los mismos, relacionados con el objeto del contrato que se licita Redacción de Proyecto y Estudio de Seguridad y Salud.

SERGIO NAVARRO MILLAN

- -Deberá acreditar la solvencia económica y financiera según se establece en el PCAP
-Deberá aportar:
.Anexo V-A.
.Anexo V-B.
.Anexo V-C.
.Anexo III-B.
.Anexo III-C

ANTONIO CARRERA LERIDA

- En el Anexo V los trabajos realizados para la Agencia Publica Andaluza de Educación están contratados a nombre de otra persona y la solvencia técnica y profesional debe acreditarla el licitador.

Código:tFc2e976PFIRMAwlhPsxCFlah7dySN.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

El anexo V-A, debe guardar relación con el objeto del contrato que se licita.

3. Empresas excluidas:
NINGUNA

SUBSANACIONES: Una vez procedida a la apertura de la documentación administrativa, se constata la necesidad de requerir la subsanación de la documentación mencionada a las empresas licitadores indicadas, la cual debe ser presentada, EXCLUSIVAMENTE, en el Registro de la Agencia Pública Andaluza de Educación, sito en Málaga, en C/ Apamares Nº 4, hasta las 14:00 horas del día 10 de Mayo de 2018, JUEVES, apercibiéndoles, que en caso de no ser atendido el requerimiento no serán admitidos al procedimiento de adjudicación referido.

Deben aportar la documentación requerida en SOBRE denominado "SOBRE DE SUBSANACIONES" cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior del sobre, el número de referencia y la denominación del contrato objeto de la licitación, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente CIF o NIF.

Asimismo se comunica que el día 11 de Mayo de 2018 a las 12:00 horas en Gerencia Provincial de Málaga, sita en C/ Apamares Nº 4, se celebrará la sesión de la Mesa de Contratación de apertura en acto público del sobre número 2 "OFERTA ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES AUTOMÁTICAMENTE".

En Málaga, a 07/05/2018
EL SECRETARIO

Exp nº 00895/ISE/2017/MA

Código:tFc2e976PFIRMAwlhPsxCFlah7dySN.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	MARIA DOLORES JIMENEZ LOPEZ	FECHA	07/05/2018
ID. FIRMA	tFc2e976PFIRMAwlhPsxCFlah7dySN	PÁGINA	5/5